

La transformación de la Práctica Jurídica en la era de la Inteligencia Artificial: Un análisis de la Taxonomía de Bloom y sus implicaciones en el ejercicio del derecho

The transformation of Legal Practice in the age of Artificial Intelligence: An analysis of Bloom's Taxonomy and its implications for the Practice of Law

José María Caballero Galeano¹

RESUMEN

La inteligencia artificial (IA) ha revolucionado la práctica del derecho, transformando cómo los abogados utilizan sus habilidades cognitivas, desde la memorización de normas hasta la creación de estrategias legales complejas. La Taxonomía de Bloom, que clasifica estas habilidades en niveles jerárquicos como recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear, es un marco valioso para entender el impacto de la IA en cada etapa del proceso cognitivo. Mientras que en el pasado la memorización de información y la comprensión de conceptos eran fundamentales para la práctica jurídica, la IA ha permitido automatizar y simplificar estas tareas, liberando a los abogados para concentrarse en capacidades cognitivas más elevadas, como el análisis crítico, la evaluación de estrategias y la innovación en la creación de soluciones legales. La IA, que abarca desde el aprendizaje automático y el procesamiento de lenguaje hasta los sistemas expertos, puede procesar grandes volúmenes de datos, adaptarse a patrones y tomar decisiones iniciales, lo que facilita la eficiencia en la revisión de documentos y la predicción de resultados legales. Sin embargo, esta tecnología plantea desafíos éticos y legales sobre su uso responsable y su impacto en la imparcialidad del sistema judicial, lo que requiere un marco regulador que mantenga los principios de justicia y equidad, asegurando que los avances tecnológicos se integren de manera equilibrada en el ejercicio del derecho. Este artículo explora cómo la IA y la Taxonomía de Bloom convergen en la práctica jurídica, destacando las oportunidades y los retos que presenta esta tecnología para el futuro de la profesión.

Palabras clave: Inteligencia Artificial, Derecho, Taxonomía de Bloom, Práctica Jurídica, Habilidades Cognitivas, Ética Legal.

¹ CABALLERO GALEANO, José María. Doctor en Derecho Público y Doctor en Ciencias Jurídicas por la Universidad Columbia del Paraguay, con estudios posdoctorales en Derecho en la Universidad de Bolonia, Italia. Es Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal, Ciencia Política y Ciencias de la Educación. Abogado egresado de la UNA, con múltiples especializaciones en investigación, gobernabilidad, justicia constitucional y docencia universitaria. Actualmente se desempeña como Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Asunción, y es docente de posgrado, tutor y miembro de mesa examinadora en diversas maestrías y doctorados. Egresado de la Escuela Judicial y del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry, es un referente en temas de defensa, gobernanza y educación superior.

ABSTRACT

Artificial intelligence (AI) has revolutionized the practice of law, transforming how lawyers use their cognitive skills, from memorizing rules to creating complex legal strategies. Bloom's Taxonomy, which classifies these skills into hierarchical levels such as remembering, understanding, applying, analyzing, evaluating, and creating, is a valuable framework for understanding the impact of AI at each stage of the cognitive process. Whereas in the past, memorizing information and understanding concepts were central to legal practice, AI has made it possible to automate and simplify these tasks, freeing lawyers to focus on higher cognitive abilities such as critical analysis, strategy evaluation, and innovation in creating legal solutions. AI, ranging from machine learning and language processing to expert systems, can process large volumes of data, adapt to patterns and make initial decisions, facilitating efficiency in document review and predicting legal outcomes. However, this technology raises ethical and legal challenges about its responsible use and its impact on the fairness of the judicial system, requiring a regulatory framework that upholds the principles of justice and fairness, ensuring that technological advances are integrated in a balanced manner into the practice of law. This article explores how AI and Bloom's Taxonomy converge in legal practice, highlighting the opportunities and challenges that this technology presents for the future of the profession.

Keywords: Artificial Intelligence, Law, Bloom's Taxonomy, Legal Practice, Ability.

Introducción

La IA ha pasado de ser una herramienta conceptual en la década de 1950, cuando era apenas un campo incipiente de la informática, a convertirse en una tecnología fundamental que está transformando múltiples sectores, incluido el derecho. En sus inicios, la IA se limitaba a programas que simulaban aspectos básicos de la inteligencia humana, como la resolución de problemas simples y la automatización de procesos repetitivos. Estos sistemas estaban lejos de la capacidad de análisis y adaptación que hoy conocemos. Con el tiempo, la incorporación de técnicas avanzadas, como el aprendizaje automático y el procesamiento de lenguaje natural, ha permitido que la IA evolucione y se integre en tareas más complejas y especializadas. En el ámbito jurídico, estos avances han significado un cambio profundo en la forma en que se gestionan y procesan grandes volúmenes de información legal, pasando

de un modelo manual a uno automatizado y más eficiente (González Briones, 2024; Sánchez Hernández, 2024).

Este desarrollo ha implicado la creación de herramientas capaces de realizar análisis legales detallados y de apoyar la creación de documentos jurídicos, lo cual ha modificado el papel del abogado en el entorno contemporáneo. Antes de la llegada de la IA y del auge de la tecnología digital, los abogados dependían completamente de su memoria y de su capacidad de comprensión para manejar grandes cantidades de información legal. La práctica del derecho requería una dedicación exhaustiva al estudio de textos y jurisprudencia para recordar y comprender la normativa, aplicar dicho conocimiento en casos específicos y analizar situaciones complejas sin la ayuda de herramientas tecnológicas. Las evaluaciones se realizaban basadas en la experiencia y el juicio crítico, mientras que la creación de estrategias y argumentos jurídicos era un proceso puramente humano, impulsado por la creatividad y la innovación individual (Olivera, 2011; Piraquive et al., 2009).

El avance tecnológico de las últimas décadas trajo consigo el acceso a Internet y a bases de datos digitales, lo que marcó un primer gran cambio en la práctica del derecho. La llegada de motores de búsqueda y bases de datos especializadas redujo la necesidad de memorizar normas y precedentes, permitiendo a los abogados acceder rápidamente a una vasta cantidad de información y explicaciones detalladas en línea. Esta era digital permitió una comprensión más ágil de los conceptos y facilitó el trabajo de análisis y evaluación de casos, aunque la toma de decisiones y la creación de estrategias seguían siendo procesos que dependían en gran medida de la capacidad humana para contextualizar la información y aplicarla de manera efectiva (Carbajo, 2023).

La actual era de la IA ha llevado esta transformación a un nivel superior, integrando tecnologías que no solo asisten en la búsqueda y el procesamiento de información, sino que también pueden realizar evaluaciones predictivas y participar en la toma de decisiones complejas. La IA ha permitido automatizar tareas como la revisión de documentos legales y la redacción de contratos, optimizando el tiempo de trabajo y reduciendo el margen de error humano (Peña, 2021; Fernández, 2020). Los sistemas de IA actuales son capaces de analizar grandes volúmenes de datos en tiempo récord, identificando patrones y tendencias que pueden influir en la estrategia legal y en la resolución de casos (Chumbita, 2024).

Sin embargo, a pesar de las capacidades avanzadas de la IA, su implementación en el ámbito jurídico plantea desafíos significativos, especialmente en términos éticos y legales. Los sesgos inherentes en los algoritmos y la falta de transparencia en la toma de decisiones son problemas que requieren un enfoque cuidadoso para asegurar la justicia y la equidad en los procesos legales (Guaña-Moya & Chipuxi-Fajardo, 2023). La evolución de la IA en el derecho también resalta la necesidad de un marco normativo que regule su uso, garantizando que las herramientas tecnológicas se utilicen de manera responsable y respeten los principios fundamentales de los sistemas jurídicos (Martín Diz, 2024).

La práctica jurídica ha requerido históricamente el uso completo de las capacidades cognitivas descritas en la Taxonomía de Bloom, un marco que clasifica las habilidades en niveles jerárquicos: recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear (Olivera, 2011). Este modelo ha sido una herramienta esencial para estructurar el aprendizaje y evaluar la complejidad de las tareas cognitivas tanto en la educación como en la práctica profesional. En el ámbito legal, cada uno de estos niveles ha jugado un papel clave en las actividades del abogado. Recordar y comprender normas y jurisprudencia son los cimientos de la práctica jurídica, mientras que la aplicación de ese conocimiento a situaciones específicas requiere precisión y juicio. El análisis de casos y la evaluación de estrategias forman parte de la toma de decisiones informada, y la creatividad es indispensable para desarrollar argumentos y soluciones legales innovadoras.

Sin embargo, con la llegada de la inteligencia artificial (IA), la utilización de estas capacidades por parte de los abogados ha cambiado drásticamente. La IA, que abarca desde sistemas de aprendizaje automático hasta procesamiento de lenguaje natural y modelos de IA generativa, ha introducido una nueva dimensión en la forma en que los profesionales del derecho llevan a cabo sus tareas. La capacidad de la IA para procesar grandes volúmenes de datos, identificar patrones y proponer soluciones automatizadas ha redefinido el uso de habilidades cognitivas, permitiendo que algunas de las tareas más rutinarias sean optimizadas o incluso delegadas a sistemas automatizados (González Briones, 2024; Sánchez Hernández, 2024).

Esta transformación plantea preguntas importantes sobre cómo los abogados deben adaptar sus habilidades y enfoques para mantenerse relevantes en un entorno donde la IA desempeña un papel creciente. En los niveles de recordar y comprender, la dependencia de la memoria

humana ha disminuido debido a la capacidad de la IA de almacenar y recuperar información de manera más eficiente y precisa. En términos de aplicar, la IA ha facilitado la ejecución de tareas repetitivas, permitiendo a los abogados centrarse en aspectos más complejos de la práctica. No obstante, los niveles superiores de la Taxonomía de Bloom, como el análisis, la evaluación y la creación, siguen exigiendo habilidades humanas críticas, aunque la IA ya juega un papel de apoyo que va desde el análisis predictivo hasta la generación de borradores de textos legales (Peña, 2021; Chumbita, 2024).

Este artículo explora cómo la IA ha impactado cada nivel de la Taxonomía de Bloom en la práctica jurídica, basándose en estudios y autores de habla hispana que han investigado el impacto de la tecnología en el derecho. Se examinan los beneficios y las limitaciones de la integración de la IA, así como las implicaciones éticas y legales que surgen de su uso creciente. La intención es proporcionar una comprensión detallada de cómo la IA está transformando la práctica del derecho y discutir los retos y oportunidades que esta transformación conlleva para los profesionales de la ley y la estructura jurídica en general. Al final, la implementación de la IA debe ser entendida no solo como un avance tecnológico, sino como un cambio paradigmático que requiere una adaptación equilibrada para proteger la integridad de los sistemas legales y los principios de justicia y equidad que los sustentan (Martín Diz, 2024; Guña-Moya & Chipuxi-Fajardo, 2023).

Desarrollo

La tecnología ha redefinido cómo los abogados acceden y utilizan la información, transformando cada nivel de la Taxonomía de Bloom y su aplicación en la práctica jurídica. En los niveles de "recordar" y "comprender", la aparición de bases de datos y motores de búsqueda especializados ha disminuido la necesidad de memorizar leyes y jurisprudencia, permitiendo que los profesionales del derecho centren su atención en la interpretación y comprensión de conceptos legales más complejos (Piraquive et al., 2009; González Briones, 2024). La IA ha optimizado esta fase inicial al facilitar la recuperación y procesamiento de grandes volúmenes de datos en tiempo real, mejorando la precisión y la eficiencia. Sin embargo, aunque estas tecnologías permiten un acceso rápido a la información, los abogados deben seguir desarrollando habilidades críticas para analizar y evaluar los datos obtenidos, asegurando que las fuentes sean precisas y relevantes (Sánchez Hernández, 2024).

En cuanto a la capacidad de "aplicar", los avances en IA han permitido la automatización de procesos legales básicos, como la revisión de contratos, la detección de cláusulas ambiguas y la búsqueda de precedentes relevantes. Estas tareas, que antes consumían gran parte del tiempo de los abogados, ahora se realizan de forma más rápida y precisa con la asistencia de tecnologías de aprendizaje automático (Peña, 2021; Fernández, 2020). Sin embargo, aunque la IA reduce la carga de trabajo y minimiza errores, la aplicación del conocimiento en situaciones complejas y específicas aún requiere la intervención humana. Los abogados deben contextualizar las recomendaciones generadas por la IA y decidir cómo se integran en la estrategia global del caso, lo que refuerza la necesidad de una colaboración entre la tecnología y la experiencia humana (Carbajo, 2023).

En el nivel de "analizar", la IA ha alcanzado capacidades avanzadas que permiten a los abogados desglosar información compleja y realizar estudios detallados en cuestión de segundos. Los sistemas de IA pueden identificar patrones y tendencias en grandes volúmenes de datos, algo que llevaría semanas o meses a un ser humano. Por ejemplo, la IA es capaz de revisar miles de sentencias y extraer insights que informan la estrategia legal, ayudando a los abogados a prever posibles fallos judiciales y adaptar sus enfoques de manera más efectiva (Chumbita, 2024). No obstante, la capacidad de análisis profundo y el juicio crítico siguen siendo habilidades esenciales que los abogados deben aportar, ya que los sistemas de IA pueden presentar limitaciones si los datos de entrenamiento son sesgados o incompletos (Guaña-Moya & Chipuxi-Fajardo, 2023).

La "evaluación" es otra área donde la IA ha demostrado ser una herramienta poderosa. Las tecnologías de aprendizaje profundo permiten evaluar múltiples variables y escenarios para sugerir el curso de acción más adecuado. En sectores como el derecho penal y el derecho administrativo, la IA facilita la evaluación de pruebas y la ponderación de factores complejos, lo que ayuda a los abogados a tomar decisiones más informadas y basadas en datos (Martín Diz, 2024). Sin embargo, este uso plantea desafíos éticos significativos, como la transparencia y la posibilidad de sesgos en los algoritmos. La falta de explicabilidad en algunas decisiones automatizadas puede afectar la confianza del público en el sistema judicial y generar cuestionamientos sobre la equidad de los procesos legales (Peña, 2021).

En la cúspide de la Taxonomía de Bloom se encuentra la "creación", una capacidad que históricamente ha sido dominio exclusivo de la mente humana. La IA ha comenzado a

replicar aspectos de esta habilidad a través de modelos generativos capaces de redactar borradores de escritos legales, sugerir cláusulas contractuales y proponer soluciones jurídicas preliminares (González Briones, 2024). Aunque estos avances representan una innovación en la práctica legal, la creatividad de la IA se basa en la combinación y reinterpretación de datos preexistentes, lo que plantea la cuestión de si su contribución puede considerarse genuinamente creativa o simplemente una amalgama de patrones conocidos (Churches, 2009). La formulación de estrategias únicas y la adaptación a casos que requieren soluciones innovadoras y personalizadas siguen siendo competencias que dependen del juicio y la experiencia humana (Navarrete, 2017).

El uso de la IA en la práctica jurídica no está exento de desafíos. La posibilidad de sesgos en los algoritmos y la falta de transparencia en la toma de decisiones automatizadas son cuestiones éticas que deben abordarse para garantizar la imparcialidad y la justicia en los procesos legales (Guaña-Moya & Chipuxi-Fajardo, 2023). Los marcos regulatorios deben evolucionar para acompañar estos avances y proteger los derechos de las personas, asegurando que las herramientas de IA sean utilizadas de manera ética y responsable. La implementación de la IA en el ámbito jurídico debe enfocarse en complementar, y no reemplazar, las habilidades humanas, integrando la tecnología de manera que se respete la integridad y los valores fundamentales del sistema legal (Martín Diz, 2024; Chumbita, 2024).

Conclusiones

La inteligencia artificial ha transformado de manera significativa la práctica del derecho, desde la automatización de tareas básicas hasta la asistencia en el análisis y evaluación de casos complejos. Esta evolución ha permitido a los abogados liberar tiempo y recursos, enfocándose en aspectos estratégicos y creativos de su labor que antes requerían un esfuerzo manual exhaustivo. Sin embargo, la implementación de la IA en el ámbito jurídico debe ser abordada con cautela y un enfoque ético riguroso. Los riesgos relacionados con la transparencia, los sesgos en los algoritmos y la posible falta de explicabilidad en las decisiones automatizadas plantean retos importantes que deben ser atendidos para garantizar la equidad y la justicia en los procesos legales (Guaña-Moya & Chipuxi-Fajardo, 2023; Peña, 2021).

La Taxonomía de Bloom sigue siendo relevante como marco de referencia para entender cómo la IA ha impactado cada nivel de las capacidades cognitivas en la práctica jurídica. Mientras que los niveles de "recordar" y "comprender" han sido ampliamente optimizados gracias al acceso inmediato a la información y a los análisis rápidos, los niveles superiores como "analizar", "evaluar" y "crear" aún requieren la intervención y el juicio humano para garantizar un enfoque integral y ético en la toma de decisiones (Olivera, 2011; González Briones, 2024).

El futuro de la práctica legal en la era de la IA dependerá de la capacidad de los abogados y de las instituciones legales para adaptarse y supervisar estas tecnologías de manera efectiva. Esto incluye el desarrollo de marcos regulatorios sólidos que garanticen la transparencia, la justicia y la rendición de cuentas en el uso de herramientas de IA (Martín Diz, 2024). La colaboración entre juristas, tecnólogos y legisladores es esencial para maximizar los beneficios de la IA sin comprometer los principios fundamentales del derecho. Al final, la IA debe verse como una aliada que potencia la capacidad del abogado, pero no como un sustituto que desplace las habilidades críticas, la creatividad y la ética que son inherentes a la práctica de la abogacía.

Referencias

- Álvaro Pascual, D. (2017). *Inteligencia artificial: Un panorama de algunos de sus desafíos éticos y jurídicos*.
- Carbajo, F. (2023). *Derecho Mercantil y la IA*. Universidad de Salamanca.
- Chumbita, S. (2024). *Aplicación de la IA en la Justicia en América Latina*. Curso de la Universidad de Salamanca.
- González Briones, A. (2024). *Nociones Básicas de IA para Juristas*. Curso de la Universidad de Salamanca.
- Guaña-Moya, J., & Chipuxi-Fajardo, L. (2023). Impacto de la inteligencia artificial en la ética y la privacidad de los datos. *RECIAMUC*, 7(1), 923-930.
- Martín Diz, F. (2024). *Inteligencia Artificial y Derechos Fundamentales*. Curso de la Universidad de Salamanca.
- Navarrete, C. M. (2017). *Derecho y trabajo en la era digital: ¿“revolución industrial 4.0” o “economía sumergida 3.0”? El futuro del trabajo que queremos*.

Olivera, S. W. (2011). *Taxonomía de Bloom*. Universidad César Vallejo.

Peña, N. L. R. (2021). Big data e inteligencia artificial: una aproximación a los desafíos éticos y jurídicos de su implementación en las administraciones tributarias. *Ius et Scientia*, 7(1), 62-84.

Piraquive, F. N. D., Aguilar, L. J., & García, V. H. M. (2009). Taxonomía, ontología y folksonomía: ¿qué son y qué beneficios u oportunidades presentan para los usuarios de la web? *Universidad & Empresa*, 8(16), 242-261.

Sánchez Hernández, J. (2024). *IA y Cripto en el Derecho*. Curso de la Universidad de Salamanca.